

MARTES

Tratado de la verdadera devoción 208:

El segundo deber de caridad que la Santísima Virgen ejerce con sus fieles servidores es el de proporcionarles todo lo necesario para el cuerpo y el alma. Les da vestiduras dobles, como acabamos de decir. Les da a comer los platos más exquisitos de la mesa de Dios. Les alimenta con el Pan de la vida que Ella misma ha formado: queridos hijos míos –les dice por boca de la Sabiduría– sáciense de mis frutos, es decir, de Jesús, fruto de vida, que para ustedes he traído al mundo. Vengan –les dice en otra parte– a comer de mi pan, que es Jesús, y a beber el vino (Prov 9,5) de su amor, que he mezclado para ustedes con la leche de mis pechos. Coman, beban y embriáguense, amigos míos (Cant 5,1). Siendo Ella la tesorera y dispensadora de los dones y gracias del Altísimo, da gran porción y la mejor de todas, para alimentar y sustentar a sus hijos y servidores. Nutridos éstos con el Pan de vida, embriagados con el vino que engendra vírgenes (ver Zac 9,17), llevados en brazos (ver Is 66,12), encuentran tan suave el yugo de Jesucristo, que apenas sienten su peso a causa del aceite de la devoción en el cual María les sazona.

Leer Proverbios 31,10-31: los dones y gracias que nos da.